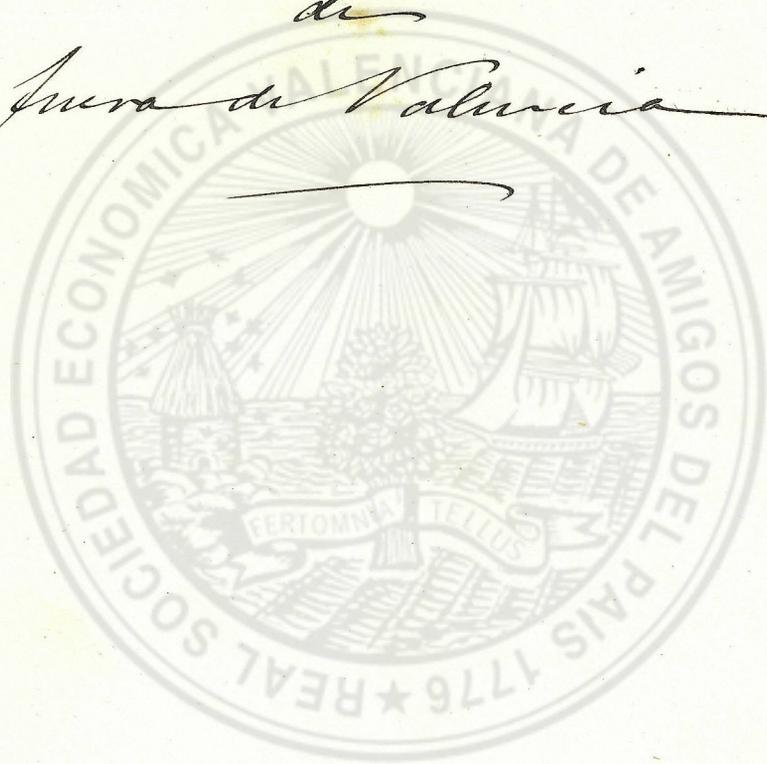


XII-1
C-256

Corporacion
de
Jura de Valencia



3 Enero

El Presidente

de la Sociedad Económica de Amigos del País

B. L. M.

W. el Jo.

Al Hon. Presidente de la Sociedad Económica de Valencia y tengo el honor de poner en conocimiento haber tomado posesión de la Presidencia de esta Sociedad el día 2 del corriente

Don Cayetano del Baro
aprovecha gustoso esta ocasión para
agraciarle la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.

Cádiz 3 de Enero de 1892.

9 Enero



Número 18.

Presidente D. José Vicent.
 Vicepresid^{te} D. Pedro Muñoz.
 Secretario D. Manuel Hernández.
 Vicesecret. D. José Montenegro.
 Tesorero D. Antonio Peumartí.
 Contador D. Alejandro Curiale.
 Bibliot. D. Jerónimo Gallardo.

Vocales

D. Julián Villaverde
 D. Manuel Pardo.
 D. Antonio Alcaraz.
 D. Joaquín Sol.

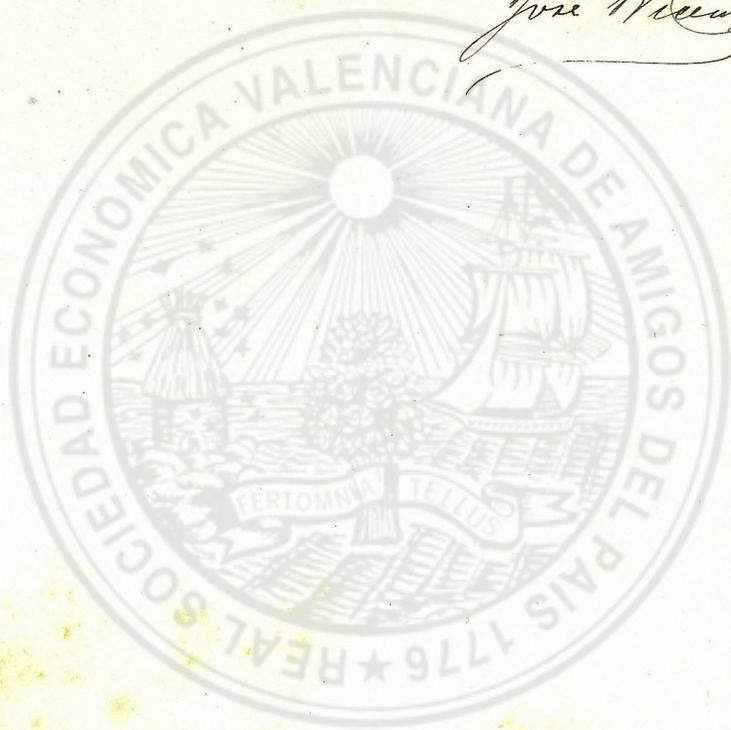
Cumplo la hora de par-
 ticipar a V. que el día 1.^o
 de los corrientes quedó cons-
 tituida la Junta de Gobier-
 no de esta Económico, por
 los Pres. expresados al mar-
 gen.

Al comunicarlo a V. se
 cumplió con el grato deber
 de ofrecerle nuestros servi-
 cios en cuanto se refieren
 al fomento y prosperidad
 de esta clase de asociacio-
 nes benéficas, al mismo
 tiempo que nuestra con-
 sideración personal mas
 distinguida.

Dios

Quede á V. N. muchos años.
Enero 9 - de Enero de 1892.

El Presidente,
Joni Ricart



Sr. Presidente de la Sociedad Económica de
Valencia.



SOCIEDAD COLOMBINA

ONUBENSE

21 Enero

HUELVA 21 de Enero de 1892.

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de
Valencia

SR. DE NUESTRA CONSIDERACIÓN MÁS DISTINGUIDA:

Con motivo de la conmemoración del 4.º Centenario del descubrimiento del Nuevo Continente en esta capital y ex-convento de Santa María de la Rábida, donde tendrán lugar en los meses de Agosto á Octubre próximo venidero, las universales manifestaciones conmemorativas, la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, única iniciadora de tan grandioso acontecimiento, celebrará en determinados días brillantes festejos y actos públicos de verdadera trascendencia.

Además de ser éstos homenaje de gratitud en honor á la memoria de los valerosos marinos que formaron la gloriosa expedición de 3 de Agosto de 1492, irán encaminados muy principalmente á consolidar, más aún, los sagrados vínculos que nos ligan á los pueblos hispano-americanos y á abrir entre éstos y la madre patria nuevas corrientes de amor y simpatías, provechosas para los generales intereses comerciales.

Dada la índole y reconocido patriotismo de la Corporación de su digna presidencia, nos permitimos encarecerle, por conducto de V. S., preste á esta Sociedad su poderoso

concurso para el logro de nuestras nobles aspiraciones, rogando á la misma destine un donativo para poder atender á las obligaciones precisas en estas excepcionales circunstancias.

Quedamos, en nombre de la Junta Directiva de esta Sociedad, reconocidos de antemano á las atenciones que encarecemos á V. S. nos otorgue.

Somos de V. S. muy atentos y SS. SS.

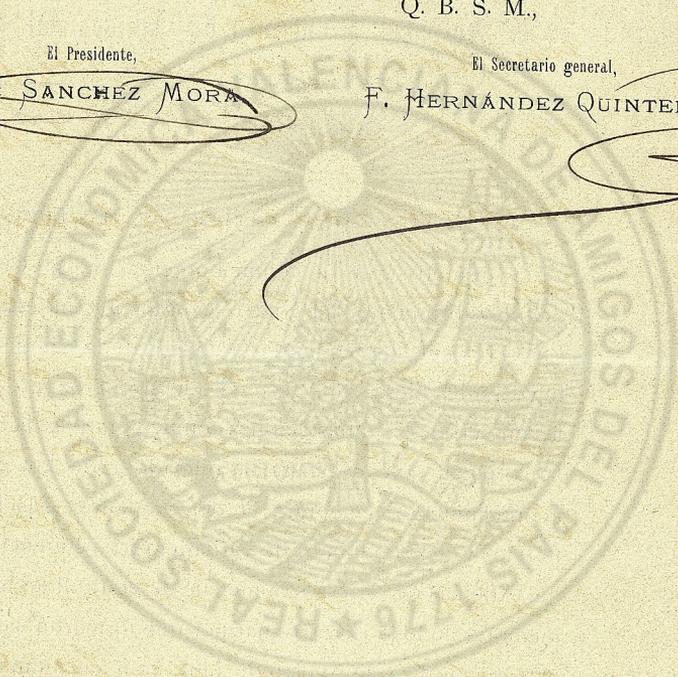
Q. B. S. M.,

El Presidente,

JOSE SANCHEZ MORA

El Secretario general,

F. HERNÁNDEZ QUINTERO



Esta Sociedad se ha enterado de la atenta comunicacion de V. S. de 21 de Enero último invitandola a contribuir con un donativo a los festejos que por su digna presidencia se propone celebrar en los meses de Agosto a Octubre de este año con motivo de la conmemoracion del Cuarto Centenario del Descubrimiento de America; y en sesion ordinaria de lo de los carneses acordó se manifestara a V. S. como luego el honor de verificarlo, que esta Corporacion tiene ya resuelto conmemorar en esta capital celebras de la manera que

sus medios, lo permitan tan pronto
acontecimiento, y que se vea
trato en la imposibilidad de
acceder a la invitación de
V. S. por impedirlo el estado
de sus fondos, y un acuerdo adop-
tado en Junta general celebrada
en 21 de Octubre de 1888 por
el que quedó prohibido que en
lo sucesivo se concediera objeto
alguno a ninguna Corporación
malquiera que fuese el fin con
que se solicitara.

Dios etc. Val. 22 de set. de 1892

El Vice-Director

El Secretario general

Fr. Pte. de la Sociedad Colombiana

Phelos

30 Enero

La Junta de Fabricas de esta
Sociedad se ha enterado con
satisfaccion del abunto officio
de V. S. de 9 de los corrientes
en que se vivio participar
que habia tomado posesion
de un digna presidencia,
~~agradeci su ofrecimiento~~
y ha acordado se le dirian a
V. S. ^{y a esta Junta} plus gracias por su ofe-
cimiento y se le manifes-
tara essan dispuesto se
trata van dispuesto se
trata a cooperar con sus her-
manas en todo lo que tienda
al progreso y mejora de los
intereses ^{morales y materiales} generales del Pais.
Lo que tengo en ungi-
miento de este acuerdo ten-
go el honor de participar

a' V. S. y al mismo tiempo
a disposicion de ~~su nombre~~
~~de esta Junta~~ nuestra con
liberacion personal muy
distinguida -

Dios etc

Valencia 30 de Enero de 1892

El Vice-Director 1.º

El Secretario general

S. P. de la S.º Económica
de Amigos del País de
pernal



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS DE LÉRIDA

La Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida cooperando al mayor esplendor de las fiestas del 4.º Centenario del descubrimiento de América, abre un Certámen que tendrá lugar el día 30 de Octubre del presente año en la forma y con sujeción á las bases siguientes:

PROGRAMA

- Primer premio.**—Un ejemplar en cuatro tomos lujosamente encuadernados de la obra de D. José Amador de los Ríos titulada: HISTORIA DE LA VILLA Y CÓRTE DE MADRID ofrecido por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) al autor de la mejor Memoria sobre el tema siguiente: *Estado social de los pueblos de América en la época de su descubrimiento por Cristóbal Colon.*
- Segundo premio.**—Un ejemplar en dos tomos lujosamente encuadernados de la obra de D. José M.ª Asencio titulada: CRISTÓBAL COLON, SU VIDA, SUS VIAJES, SUS DESCUBRIMIENTOS que ha ofrecido el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: *Al realizar Cristóbal Colon el descubrimiento de un mundo desconocido, dió gloriosa cima á una empresa ventajosa para la religion y para la patria.*
- Tercer premio.**—Un ejemplar de la obra titulada: DICCIONARIO DE AGRICULTURA por Lopez Martinez, Hidalgo Tablada y Prieto ofrecido por la Excm. Diputacion provincial al autor de la mejor Memoria sobre el tema: *Producciones de la provincia que pueden ser objeto de exportacion, y medios que para fomentar ésta con ventaja deben poner en juego los productores.*
- Cuarto premio.**—UNA AZUCENA DE PLATA ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad al autor de la mejor *Reseña histórica de la Administracion municipal de Lérida desde la reconquista por Ramon Berenguer IV hasta la guerra de los segadores.*
- Quinto premio.**—UNA PLUMA DE ORO que ofrece el Colegio de Abogados de Lérida al autor que mejor desarrolle el tema: *La familia catalana en sus relaciones jurídicas respecto á las personas y á los bienes despues de la promulgacion del Código Civil.*



Sexto premio.—UNA CARABELA DE PLATA que ofrece la Comision provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lérida al autor de la *Memoria que mayor suma de datos reuna sobre los que han dado á conocer modernos historiadores catalanes, acerca del viaje de Colon á Barcelona de regreso de su primera expedicion á América y del solemne recibimiento que en dicha ciudad le hicieron los Reyes Católicos.*

Séptimo premio.—UN RAMITO DE PENSAMIENTOS DE PLATA Y AMATISTAS que ofrece el Instituto de segunda enseñanza de esta Ciudad al autor de la mejor *Memoria sobre el clima y producto Agrícolas é industriales de la parte de América comprendida entre los dos paralelos extremos de la provincia de Lérida.*

Octavo premio.—Un objeto de arte que ofrece el Senador Excmo. Sr. D. Joaquin M.^a de Paz al autor de la mejor Memoria sobre el tema siguiente: *La Arquitectura española en la época del Renacimiento.*

Noveno premio.—UN BUSTO DE PLATA del insigne descubridor de América que ofrece esta Sociedad Económica al autor que mejor desarrolle el tema: *Cristóbal Colon considerado como hombre de ciencia.*

Lérida 17 de Julio de 1892.

EL DIRECTOR ACCIDENTAL,

José O. Combelles

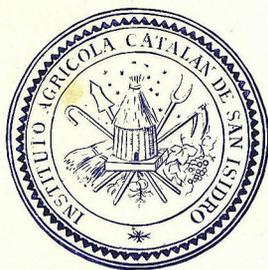
EL SECRETARIO,

Manuel Ribalta

BASES DEL CERTAMEN

- 1.^a Se concederá un *accésit* para cada premio, al autor del trabajo que aparezca con mérito inmediatamente inferior al que obtenga el premio.
Los *accésits* consistirán en diplomas de honor.
- 2.^a No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.
- 3.^a Todas las obras que se presenten serán inéditas y se dirigirán á la Secretaría de esta Sociedad, calle Mayor número 33 piso 2.^o hasta las doce de la noche del día 5 de Octubre próximo.
- 4.^a Los trabajos se presentarán en pliego cerrado y con un lema que los determine. A cada uno de estos pliegos se acompañará otro tambien cerrado con un lema igual suprascrito y que contenga el nombre del autor.
- 5.^a Los pliegos con los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrirse en el acto del Certamen.
- 6.^a No se devolverán los originales de los trabajos no premiados.
- 7.^a La Sociedad se reserva por una sola vez el derecho de imprimir los trabajos que crea dignos de ello entregando al autor 100 ejemplares y reservándole para lo sucesivo el derecho de propiedad.

23 Septiembre



Presidencia.

Este Instituto tiene la honra de invitar a V. S. y a la Asociación de su digna presidencia para que se sirva asistir al Concurso de Utiles de desponde, que con motivo del Centenario de Colón, debe tener lugar en esta Capital, bajo el programa que adjunto tiene el gusto de remitirle.

Dios pague a V. S. en su
Barcelona 23 de Septiembre de 1892.

El Vicepresidente,

~~D. José y Codina~~

Don. Presidente de la Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País.

INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO

CONCURSO INTERNACIONAL DE ARADOS DE DESFONDE

Subvencionado por el Gobierno de S. M., la Excmo. Diputación provincial
y el Excmo. Ayuntamiento Constitucional

Barcelona, Octubre de 1892.

REGLAMENTO GENERAL

§ 1.º

OBJETO DEL CONCURSO: Visto los grandes provechos que produce el desfonde periódico de las tierras y la imprescindible necesidad en que se hallan muchas provincias de nuestra querida patria de arrancar sus viñas filoxeradas para proceder al plantío de cepas americanas ó cambio de cultivo, el INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO desea demostrar á nuestra clase agrícola los medios más económicos de que pueden valerse y cuáles son los instrumentos mejores para efectuar este trabajo, organizando en esta ciudad un

CONCURSO INTERNACIONAL DE ARADOS DE DESFONDE

en el que pueden tomar parte las casas constructoras así nacionales como extranjeras, presentando Arados que efectúen labores desde 0^m30 hasta 0^m80 $\frac{c}{m}$ de profundidad.

Serán excluidos de este concurso los Arados que no profundicen por lo menos 30 centímetros. El concurso se dividirá en cuatro secciones:

- a. Arados de tracción directa.
- b. Arados movidos por malacate.
- c. Arados movidos por torno accionado por una locomóvil.
- d. Arados movidos por dos locomóviles.

§ 2.º

ÉPOCA DEL CONCURSO: El concurso tendrá lugar en la ciudad de Barcelona el 13 de Octubre próximo y días sucesivos.

§ 3.º

MODO DE EFECTUAR LAS PRUEBAS: Se tendrá en cuenta, al examinar los aparatos que tomen parte en el concurso, las circunstancias que reúnan de solidez, duración y facilidad en las reparaciones y en su manejo.

A cada Arado se destinará una parcela de terreno, en la cual podrá practicar tres surcos á fin de ejercitarse el conductor y el tiro, y graduar el arado; para el cuarto surco esperará al Jurado á fin de que pueda, en los surcos sucesivos, examinar la bondad del trabajo, profundidad y anchura del surco, igualdad en la labor, desmenuzamiento y volteo de la tierra, y fuerza empleada. Esta última será medida por un dinamómetro registrador.

La distribución del terreno y número de orden en las pruebas para cada sección, serán designados por la suerte.

§ 4.º

PREMIOS: El Jurado dispone, además de premios en medallas y diplomas, de los siguientes en efectivo:

PARA LA SECCIÓN a

Un premio de 500 ptas., otro de 250 y otro de 100.

PARA LA SECCIÓN b

Un premio de 1,000 ptas., otro de 500 y otro de 250.

PARA LA SECCIÓN c

Un premio de 1,000 pesetas y otro de 500.

PARA LA SECCIÓN d

Un premio de 2,000 pesetas.

§ 5.º

LOS PEDIDOS DE ADMISIÓN para el concurso deben presentarse antes del *30 de Septiembre* y se dirigirán al Sr. Presidente del INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO, Puertaferriosa, núm. 21, en Barcelona, debiendo hacerse según los formularios que facilita la Comisión organizadora.

§ 6.º

ENVÍO Y ENTREGA: Los arados que tomen parte en el concurso se remitirán franco de portes á la consignación del Sr. Presidente del INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO, en Barcelona.

Los aparatos procedentes del extranjero entrarán con franquicia condicional de aduana, debiendo los fabricantes que quieran obtener este beneficio consignarlos al Sr. Presidente del INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO, en Barcelona, y encargar las formalidades de Aduana á D.

, agente autorizado al efecto.

Los aparatos deben llegar á la estación de Barcelona del *1 al 11 de Octubre próximo*.

§ 7.º

EL TRASLADO: Desde esta estación de ferrocarril al campo de experimentos, se efectuará por cuenta de la Comisión organizadora; también facilitará gratuitamente el ganado y fuerza de vapor necesarios para los arados comprendidos en las secciones **a, b y c**; pero las casas constructoras deben mandar un representante apto para el manejo de los respectivos aparatos.

§ 8.º

Formará parte de este concurso, otro de **Arados de desfonde** que pertenezcan á **agricultores del país**, á los cuales se invita tomen parte con el material de desfonde que posean. Para este concurso el Jurado dispone además de medallas y diplomas, los siguientes premios:

Uno de 500, uno de 300 y otro de 100 para los arados movidos por malacate.

Uno de 150, uno de 100 y otro de 50 para los arados de acción directa.

Para ser admitidos estos arados, deberán reunir las condiciones indicadas en el § 1.º y sujetarse á las mismas reglas.

§ 9.º

MEMORIA: Los resultados de las pruebas se publicarán en las Revistas agrícolas, redactándose además una Memoria detallada de los trabajos efectuados y de sus resultados.

Barcelona 5 de Septiembre de 1892.

La Comisión organizadora

El Presidente,

Bernardino Martorell y Falp.

El Secretario,

F. J. Tobella.

Vocales,

Marcos Mir.—Ignacio Girona.—G. J. de Guillén García.—Hermenegildo Gorria.—Alberto Ahles.

Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

El Vicepresidente,

Silvino Thos y Codina.

El Secretario,

Andrés de Ferrán.



Presidencia.

Este Instituto tiene el gusto de participar á V. S. y á la Corporacion que dignamente preside, la celebracion de una Exposicion de vinos-tipos para los mercados extranjeros que tendrá lugar en los dias 15 y siguientes del mes actual, esperando que se servirá dar á este aviso la posible publicidad en interés de los vinitores.

Dios que. á V. S. n. d. a. Barcelona 3 Octubre de 1892.

El Vicepresidente,

J. M. de Godina

Sor. Presidente de la Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País.

INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN DE SAN ISIDRO.

EXPOSICIÓN DE VINOS-TIPOS

PARA LOS MERCADOS EXTRANJEROS.

Este INSTITUTO, con el propósito de dar á conocer á los vinicultores de nuestro suelo los tipos de vinos que tienen mayor consumo y estima en los mercados extranjeros, y con la idea de que puedan apreciar sus especiales cualidades y servir de estudio para la elaboración más apropiada, al objeto de obtener productos afines; ha dispuesto celebrar una Exposición en la que se encuentren reunidas todas las muestras de vinos que alcanzan mayor favor en el extranjero.

Al propio tiempo formarán parte de la Exposición, la pipería y demás envases en que aquellos se exportan, así como las botellas, etiquetas, cápsulas, etc., que se usan para entregarlas al consumo.

Las Estaciones Enotécnicas de España en el extranjero, se han complacido en prestar su eficaz cooperación remitiendo completas colecciones de muestras de vinos selectos, finos y de mayor aceptación.

La Exposición se inaugurará en el local del INSTITUTO, dentro del período de las fiestas del IV Centenario del descubrimiento de América. Y para mayor ilustración de los viticultores, respecto al éxito que puedan prometerse en las mejores prácticas vinícolas, se procederá á la degustación de los vinos y á la celebración de varias conferencias que se anunciarán oportunamente, así como el día en que deba abrirse la Exposición.

Barcelona 20 de Septiembre de 1892.

El Vicepresidente,

SILVINO THÓS Y CODINA.

El Secretario general,

ANDRÉS DE FERRÁN Y DE DUMÓNT.